



Sesión Ordinaria día 14- Junio - 2019 Horas 2pm

El día 14 de Junio del 2019, a horas 2pm se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, los miembros consejeros formados por:

Dra. María Margarita Fanning Balanza; Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico
Mg. Rosario Elotade Castro Aquino, Mg. Nora Eliza Sánchez de García
Lic. Dennie Shirley Rojas Marañón; Dra. Olvido Idalia Bamuthi Pintos
Dra. Elanirel de Fa'Tima Díaz Olano

La Estudiante: Cinthia Minella López Roncal.

A continuación van a Tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Grados y Títulos
- Aprobación de Retiro definitivo de Especialidad de Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos: Richard León González y Aracely Lozano Pérez
- Caso de Plaza 97 - concurso de contrato docente 2019: Mg. Lila Alarcón Tulcan;
- Aprobación de número de vacantes para concurso de Admisión 2019-II, Aprobación de Programación Académica 2019-II OTROS.

Sra. Margarita Fanning para el primer punto de agenda que era aprobación de grados y títulos para lo cual se pasa documentos a los consejeros para ser revisado: grados y especialidades

Documentos N°: 045 2019 - UP6 - FE

: 046 2019 - UP6 - FE

: 20 65 - 2018 - UP6 - FG

: 20 64 - 2018 - UP6 - FE

: 998 - 2018 - VPO - FG

: 999 - 2018 - UP6 - FG

: 2123 - 2018 - UP6 - FE

: 2142 - 2018 - UP6 - FG

: 520 - 2018 - UP6 - FE

: 521 - 2018 - UP6 - FT

: 1305 - 2018 - UP6 - FG



§ 1696 - 2018 - VPG - FE

: 1596 - 2018 - VPG - FE

: 1920 - 2018 - VPG - FE

: 1694 - 2018 - VPG - FE

: 1409 - 2018 - VPG - FE

: 1919 - 2018 - VPG - FE

- En Grados : 14 0386 J - FE

Luenciado 14 0396 E - FE

13 1894 F = FE

13 5580 F = FE

12 2244 - B - FE

13 1888 - F - FE

13 0349 - D - FE

13 1880 - E - FE

Sra Margarita Fanning expresa que el segundo punto de agenda es debatir sobre la aprobación definitiva de la Especialidad Castrenología y Procedimientos Endoscópicos de los estudiantes Richard León González y Araceli Lozano Pérez, y procediendo la decana a dar lectura de los informes de alumno, del año 2017 se somete a votación ; y se aprueba por unanimidad.

- Dra Margarita Fanning da lectura al 3^{er} punto de agenda en el caso de la Plaza 97 concurso de contrato deante 2019 sobre la Mg. Sra Alarcos Julca, manifestando que no hay ningún avance apesar de lo solicitado, ahera la documentación esto en Consejo Universitario y no se tiene respuesta.
- Dra. Olvido Barrientos expresa que "quede claro que si deseamos ayudar"
- Sra. Noelia Sánchez También expresa que en años anteriores esto llega no le cancelaron su trabajo.
- Sra Margarita Fanning dice que la documentación está en asesoría Jurídica con oficio N° 895-2019-067J- quien expresa que no procede. por lo que la documentación a parado a Consejo Universitario y está



Con Oficio: 1065 - 2019 - VRACAD - ON PP.

- El cuarto punto de Agenda refiere la Dra. Margarita Fanning es sobre el Oficio N° 647-2019-D-FE sobre el no de Vacante al concurso de Admisión 2019-II, Teniendo como propuesta 30 Vacantes para ser distribuidas en examen Ordinario: 16 Deportista Calificado: 1, Centro Pre Universitario: 6, Víctimas de Tenerismo: N, 5^{to} Secundaria: 2; cambio de universidad: 1 primera puestaa: 2, graduado: 1. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

- Su margarita da lectura al 5^{to} punto sobre la programación Académica 2019-II - RESOLUCIÓN N° 094-2019-CF-FE que con Resolución N° 624-2016-D-FE de julio 2016 se aprueba el cuadriáculo 2016 siendo ratificado con Resolución N° 137-2017-CU. Que el Cuatrimestre 2016 de la Escuela académico profesional de Enfermería empieza a regir a partir del Ciclo académico 2017-I con Plancurriculares 1999. Que con Oficio 268-2019-EAPE-FE la Directora de Escuela académico profesional de Enfermería hace llegar la programación Académica 2019-II para aprobación.

Plan de Estudio 2016.

Primer ciclo

Segundo ciclo

Tercer ciclo

Cuarto ciclo

Quinto ciclo

Sexto ciclo

Séptimo ciclo

Octavo ciclo

Plan de Estudio 1999

Intendido I Noveno ciclo

Intendido II Decimo ciclo

Se somete a votación es aprobado por unanimidad. Oficio 268-2019-EAPE-FE

El último punto de agenda es otro, señora Margarita Fanning expresa que continua en asesoria legal la situación de si las sustentantes de Tesis se acepta de 3 o solo dos pero no hubo consejo por lo que sigue pendiente esta consulta.

Dra. Daniel Díaz S. manifiesta que es importante recibir el informe de Asesoria Legal para ver si procede este de realizar la Tesis de 3 es urgente adiar esta situación para los colegas que todavía no sustentan.

Sra. Olvido Banuelos expresa que la Ley no es retroactiva los estudiantes tienen su Tesis de a tres.

Dra. Margarita Fanning manifiesta que la ley tiene vigencia a partir del segundo día de publicada esto es lo legal la ley no tiene retroactividad y se maneja el informe de asesoria legal, es preocupante lo que deciden; es importante recordar a los estudiantes para que hagan su Tesis de a 2 como exige el RENATI para convalidar el Titulo.

Dra. Margarita Fanning, expresa que se sigue gestionando, sin embargo es importante que nuestros estudiantes ante de presentar sus proyectos conozcan las actuales exigencias.

Se pasa a sección pedidos:

- 1) Sra. Olvido Banuelos ; solicita se (informe) o sea el informe del Comité de Ética sobre el flagio del Estudiante, Percy Santacruz.
- 2) Sra. Nora Sanduz ; pide informar su preocupación de llevar cursos con solo Teoría y se pregunta que implicaciones traería ya que me ha nacionalizado en Teoría de Ciencia y Teoría de Investigación y al querer entrar al sistema me rechaza por lo que mi nombre no aparece en la lista que se resuelve esta situación? Yo me razonalizo por apoyar a estas asignaturas.

Dra. Margarita Fanning, expresa que este debería ser punto de agenda de consejo de Facultad se debe leer el reglamento de la Facultad sobre la nacionalización de los docentes y respetar el reglamento es importante que en las asignaturas columnales se nacionalice



en la Teoría y la práctica

Sra. Olvido Barreto opina que las cosas deben ser coherentes y justas debemos tener empatía con los docentes contratados ya que ellas tienen solo 16 horas con Teoría llegarán a 18 horas no debemos abusos de las contratadas.

Sra. Rosario Castro, opina que si deberían los docentes numarizarse en Teoría y práctica

- Sra. Planvel Díez manifiesta que si es un acuerdo debería darse a conocer a Todas las docentes.

Sra. Nora Gonzalve solicita que este acuerdo traeje a Departamento académico.

Sra. Nora Sánchez manifiesta un pedido que internamente se le dé una Resolución que evidencie que se me ha racionalizado en Teoría a manera de desfalso.

Frente al Pedido:

- Sra Margarita Fanning - da lectura al Oficio N° 153-2014-FO y explica los demás informes que han sido enviados con respecto a la situación de flagrancia de un estudiante dando a conocer detalladamente en que situación se encuentran, por lo tanto hay que esperar en su momento el resultado.

Sra. Olvido Barreto - opina que si bien es cierto los informes se han echo, pero no es convocado hasta ahora al autor que está implicado ni es llamado a decir algo, por lo que opina que debemos ser estrictos en todo y me hace que mi actuar no es correcto por parte de la decana, no basta hacer un informe.

- Sra Margarita Fanning informa que SUNEDU acordó que se considera infracción grave que la Universidad no tenga un sistema de control; de allí la preocupación del Vice rector de Investigación porque esta situación es considerada falta grave.

Esta no es atribución del consejo de Facultad es labor administrativa



- de Consejo Universitario; en esto hay clara que referente a los propiedades intelectuales será visto por Comité Ético; por tal razón sea revisado con munuciosidad; y da lectura al Artículo del Estatuto sobre funcionarios de Consejo Facultad.
- Sra Olvido Bauwens expresa que no fue ético ni moral enviar documentos a personas implicadas en el problema que decisamente tomó el Comité Científico.
 - Sra Nora Sanchez - manifiesta que sea leído el estatuto sobre las obligaciones de consejado Facultad y de manera personal se ha revisado el estatuto y no hay nada para graduarlo.

Después de varias opiniones y debates sobre este punto

- Sra. Clariel Diéguez solicita También que se imprima y contase con una grabadora para evitar problemas de interpretación.
- Dra. Margarita Fannius expresa que tratará la compra de la Grabadora.

Siendo 4:50 pm concluye el Consejo.

Firman lo que en ella intervieron:

Decanete:

Mg. Rosario Clotilde Castro Aguirre.

Lic. Dennis Shuler Rojas Ramírez.

Mg. Nora Elena Sandez do Garcia

Dra. Olurdo Idalia Bauwens Gómez

Dra. Claribel de Fatima Diaz Alano.

Ms. Cruz Mariana Pelo Compodero

Decano: Don Mario Margarito Tomás Balcarce ..

Estudiante

Euthimia Morello Lopez Ricaldi ..